



DEPENDENCIA:	SIAPASF
SECCION:	DIR. COMERCIAL
Nº OFICIO:	59
EXPEDIENTE:	BPVM/2017

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

FRESNILLO, ZAC., A 24 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

DRA. NORMA JULIETA DEL RIO  
COMISIONADA PRESIDENTA DEL IZAI ZACATECAS  
P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y al mismo tiempo le hago saber que el Formato del Padron de Beneficiarios del Programa del Hipervinculo a la Informacion Estadistica General, le quiero exponer que el motivo de este programa es Beneficiar al publico en general a que tengan apoyo para el subsidio del agua potable de un 20% hasta un 50%, a todas aquellas personas que tengan edad avanzada, discapacitadas pensionadas y que presenten la documentación requerida, esta vigencia es por un año y tendrán que venir hacer la renovación cada año para que tengan ese beneficio.

Sin más por el momento me despido de usted como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E

¡UNIDOS POR EL AGUA!

LIC. VICTOR MANUEL BADILLO PINEDO  
DIRECTOR COMERCIAL

SIAPASF